

Brigada. Ingenieros. Don Diego Samaniego Melena, «Reemplazo Voluntario» en Valladolid. Retirado en 27 de agosto de 1960.

Sargento. Infantería. Don Jaime Lasheras Sanz, «Reemplazo Voluntario» en Faraján (Málaga). Retirado en 20 de agosto de 1960.

Sargento. Infantería. Don Rafael Martín González, Museo Arqueológico en Córdoba. Retirado en 4 de septiembre de 1960.

Sargento. Infantería. Don Agustín Prieto Riaño, Escuela Técnica de Ingenieros Navales en Madrid. Retirado en 28 de agosto de 1960.

Sargento. Legión. Don Víctor Maerovich Stop, Junta de Obras del Puerto de Bilbao (Vizcaya). Retirado en 26 de agosto de 1960.

Sargento. Ingenieros. Don Germán Blanco Sánchez, Escuela de Ingenieros Navales en Madrid. Retirado en 7 de septiembre de 1955.

Sargento. Ingenieros. Don Jacinto Lozano Osés, «Reemplazo Voluntario» en Irún (Gulpúzcoa). Retirado en 16 de agosto de 1960.

Sargento. Ingenieros. Don Joaquín Medina Jiménez, «Reemplazo Voluntario» en Melilla. Retirado en 28 de noviembre de 1956.

Sargento. Ingenieros. Don José Pérez Gil, «Reemplazo Voluntario» en Algeciras (Cádiz). Retirado en 15 de febrero de 1960.

Brigada. Infantería. Don Manuel Lanchas Martín, «Reemplazo Voluntario» en Casillas de Flores (Salamanca). Fallecimiento.

Brigada. Infantería. Don Bartolomé Ramis Ramis, «Reemplazo Voluntario» en Caracas (Venezuela). Fallecimiento.

Sargento. Infantería. Don Marcos de la Fuente Pinchete, Escuela de Trabajo en Castellón de la Plana. Fallecimiento.

Sargento. Infantería. Don José Vázquez Ortega, Prisión Central de Santa Cruz de la Palma (Canarias). Fallecimiento.

Al personal dado de baja por retiro y que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacérsele nuevo señalamiento de haberes por el Organismo civil a que pertenece, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 13 de septiembre de 1960.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 13 de septiembre de 1960 por la que se rectifica la fecha en que cumplió la edad de retiro en el Ejército el Teniente de Complemento de Caballería don Manuel Ojeda Rendón.

Excmos. Sres.: Por Orden del Ministerio del Ejército del día 29 de agosto último («Diario Oficial» número 203) se rectifica la de 27 de agosto de 1958 («Diario Oficial» número 194), en el sentido de que la fecha de pase a la situación de retirado del Teniente de Complemento de Caballería don Manuel Ojeda Rendón, en situación de «Colocado» en el Parque Móvil de los Ministerios Civiles en Sevilla, debe ser la de 26 de agosto de 1960, por lo que debe considerarse rectificadas en este sentido la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 2 de septiembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 217), por la que el mencionado Oficial causaba baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 13 de septiembre de 1960.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 13 de septiembre de 1960 por la que se concede la situación de «Reemplazo Voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al personal que se relaciona.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pasen a la situación de «Reemplazo Voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, los Oficiales y Suboficial que

a continuación se mencionan. Los interesados que no hayan permanecido cuatro años en el destino de que proceden, quedan comprendidos en cuanto dispone el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), con expresión de empleo, Arma, nombre y procedencia y lugar donde fija su residencia:

Teniente. Artillería. Don Herminio Gómez Corada, Ayuntamiento de Guecho (Vizcaya). Bilbao (Vizcaya).

Alférez. Ingenieros. Don Félix Pamplona Salvador, Talleres de la Base Aérea de Valenzuela (Zaragoza). Zaragoza.

Sargento. Infantería. Don Rafael Enseñat Vidal, Colegio Academia Mayol, en Palma de Mallorca (Mallorca). Palma de Mallorca (Mallorca).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 13 de septiembre de 1960.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se asciende a don Antonio Matías García Márquez a Practicante del Servicio Sanitario de la Región Ecuatorial.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25, en relación con el 7.º del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien ascender a los efectos de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de aquella Administración, a don Antonio Matías García Márquez a Practicante del Servicio Sanitario de la Región Ecuatorial, con el sueldo anual de 15.720 pesetas y antigüedad de 7 de enero de 1960, percibiendo la diferencia de haberes con cargo al correspondiente crédito del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de septiembre de 1960.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se asciende a don Joaquín Pallas Viviente a Técnico Electricista del Sector Aéreo de Bata.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25, en relación con el 7.º del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien ascender a los efectos de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de aquella Administración a don Joaquín Pallas Viviente a Técnico electricista del Sector Aéreo de Bata, con el sueldo anual de 18.240 pesetas y antigüedad del 12 de julio de 1960, percibiendo la diferencia de haberes con cargo al correspondiente crédito del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de septiembre de 1960.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se concede la excedencia voluntaria a don Fernando Martínez González, Aparejador Jefe del Servicio de Construcciones Urbanas de la Región Ecuatorial.

En atención a la petición formulada por don Fernando Martínez González, Aparejador Jefe del Servicio de Construcciones Urbanas de la Región Ecuatorial,